



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

📞 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 196, fecha: viernes, 14 de Octubre de 2022

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

LISTADO DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS, TRIBUNAL CALIFICADOR Y 1 EXAMEN DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD, POR EL SISTEMA DE PROMOCIÓN INTERNA Y CONCURSO OPOSICIÓN, DE 12 PLAZAS DE BOMBERO/A ESPECIALISTA, VACANTES EN LA PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO

3189

A la vista del expediente tramitado para la provisión en propiedad, por el sistema de concurso-oposición y turno de promoción interna, de doce plazas de Bombero/a Especialista, vacantes en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Guadalajara; encuadradas en la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase Servicio de Extinción de Incendios, Categoría Bombero Especialista, Subgrupo C1; conforme a las bases que fueron publicadas en el B.O.P. de Guadalajara, nº. 139, de fecha 21 de julio de 2022 y en B.O.E. nº. 182, de fecha 30 de julio de 2022; y conforme a lo dispuesto en las resoluciones adoptadas por Decreto de fecha 11 de octubre de 2022, por medio del presente, se da publicidad al contenido de dichas resoluciones, cuyo texto se inserta a continuación:

Primero.- Aprobar y hacer públicas las listas de aspirantes admitidos/as y excluidos/as del proceso selectivo convocado para la provisión en propiedad, por el sistema de concurso-oposición y turno de promoción interna, de doce plazas de Bombero/a Especialista, vacantes en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Guadalajara; encuadradas en la Escala de Administración



Especial, Subescala Servicios Especiales, clase Servicio de Extinción de Incendios, Categoría Bombero Especialista, Subgrupo C-1; conforme a las bases que fueron publicadas en el B.O.P. de Guadalajara, nº.139 de fecha 21 de julio de 2022 y en el BOE nº 182 de fecha 30 de julio de 2022.

1.- LISTADO DE ADMITIDOS/AS.

Nº	NIF/DNI	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE
1	****4760M	ARROYO	QUITIAN	JESUS
2	****4993C	BETANCUR	POLO	ANDRES FELIPE
3	****9261E	DOMINGUEZ	NAHARRO	JOSE MANUEL
4	****1125F	GALLARDO	MÍNGUEZ	CÉSAR
5	****0769P	GAVIRA	ESCRIBANO	VICTOR
6	****2796E	HERNANDO	OLALLA	GERARDO
7	****3160D	JULIAN	GONZALEZ	EDUARDO
8	****7828N	LOPEZ	SANCHEZ	FRANCISCO JAVIER
9	****8327D	MARTINEZ	SOTO	JUAN
10	****2735F	MOYA	GALVEZ	FRANCISCO
11	****5616P	ORELLANA	PRIETO	MARIO
12	****5283S	PARRA	FERNÁNDEZ	DIEGO
13	****7891J	REGIDOR	MOLINA	LUIS MIGUEL

2.- LISTADO DE EXCLUIDOS/AS.

No existen excluidos.

Segundo.- Establecer un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente resolución, para la subsanación de errores o defectos que hayan motivado su exclusión o su no inclusión expresa en alguna de las listas. Si durante el expresado plazo no se presenta ninguna reclamación contra las listas provisionales, éstas quedarán elevadas a definitivas.

Tercero.- Designar al Tribunal Calificador de este proceso selectivo, que estará compuesto de la siguiente forma:

1. -PRESIDENTE/A: D. José Carlos Cantero Pérez, como titular, y D. Miguel Angel Serrano Hidalgo, como suplente.
2. -SECRETARIO/A: D^a Maria Soledad Olcina Puertas, como titular, y D^a. Alicia Gardel Vicente, como suplente.
3. -VOCALES:
 - o Designados/as por la Consejería de Administraciones Públicas de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha: D. Cristóbal Gómez Collados, como titular, y D. Miguel Ángel Ballano Rubio, como suplente.
 - o Designados/as como funcionarios/as de carrera, de igual o superior categoría a la/s plaza/s convocada/s: D^a. Raquel Cava Costero, como titular y D^a. Nuria Pérez Rojo, como suplente; y D. Antonio Andrés Sánchez, como titular y D. David Medina Pilar, como suplente.



- Designados/as por los funcionarios/as, de igual o superior categoría a la/s plaza/s convocada/s y con titulación, formación o experiencia propias del área de conocimientos que se juzga en este proceso; D. Oscar Benítez Sotoca, como titular, y D. David Hernández González, como suplente.

Cuarto.- Convocar a los/as aspirantes para la realización del primer ejercicio del proceso selectivo, consistente en un test de conocimientos, que se desarrollará conforme a lo establecido en las Bases y el Anexo de la convocatoria; en el Centro Municipal Integrado "Eduardo Guitián", sito en la Avda de El Vado, n.º 15, CP 19005, de Guadalajara; el día 28 de octubre de 2022, a las 09:30 horas.

Los/as aspirantes deberán ir provistos de su DNI y de un bolígrafo de tinta azul; y durante su realización, deberán cumplir con las medidas de prevención y control establecidas por las autoridades sanitarias frente al Covid-19.

Quinto. - Publicar la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara, en la página web del Ayuntamiento y en el Tablón de Anuncios de la Corporación.

Guadalajara. 11 de octubre de 2022. El Concejal Delegado de Recursos Humanos,
D. Santiago Tomás Baeza San Llorente